

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4764** LIGA MOBILIARIA, S.A., S.I.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 30 de marzo de 2017, se acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de LIGA MOBILIARIA, S.A., S.I.C.A.V., en su domicilio social, Calle Diputación, número 279, 4ª planta, de Barcelona, para el día 29 de junio de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos tomados por la Junta General.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta General y conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión referidos al ejercicio 2016 de la Sociedad, el Informe del Auditor de Cuentas, así como el resto de documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo podrán solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 22 de mayo de 2017.- La Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A170039362-1